

modificación del artículo cinco de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorización al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que mancomunadamente puedan elevar a público los anteriores acuerdos, con las mas amplias facultades hasta lograr las inscripciones correspondientes en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación y firma del acta.

Alcalá de Guadaira (Sevilla), 9 de abril de 2003.—El Presidente, Rafael Pérez Rodríguez.—16.575.

COBOS EMPRESAS REUNIDAS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—16.251.

COMERCIAL DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Mayo de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de Mayo de 2003 en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Don Ramón de la Cruz, número 98, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Montserrat Sanjuán Blanco.—15.814.

COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE BUTANO Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA. (CODIBSA)

Ejercicio de 2002

El Consejo de Administración, en su reunión de 27 de marzo de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el hotel Cuzco, Paseo de la Castellana, número 133, a las dieciocho horas (6 de la tarde), del día 26 de mayo próximo en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 27 de mayo, martes, en segunda, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Informe de la Comisión Revisora. Informe de Auditoría externa.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al Ejercicio de 2002. Aplicación del resultado. Informe de Gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta General Ordinaria.

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación de los Estatutos de la Sociedad: Artículos 40, 41 y 46: Variación en el número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación del cargo de Secretario del Consejo de Administración y, si se considera conveniente, propuesta y aprobación, en su caso, de las personas para cubrir las vacantes del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de esta Junta Extraordinaria.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de la misma, igualmente y de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y en relación a las modificaciones estatutarias que figuran en el orden del día, cualquier accionista tiene el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe y justificación sobre las mismas, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de marzo de 2003.—El Presidente, Pablo Hernanz.—15.849.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA) acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle María de Molina, nº 50 (Sala de reuniones de la D.G. de Política de la PYME) para el día 28 de mayo de 2003, a las 10:30 horas, en primera convocatoria o al día siguiente, 29 de mayo de 2003, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales auditadas, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultados, correspondiente al ejercicio 2002, así como de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese y nombramiento de firma auditora.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen facultándoles para suscribir cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, así como para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e incluso subsanar los mismos hasta su total inscripción.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de Gestión de los auditores de cuentas, o de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—Ana Ruiz Velilla, Secretaria del Consejo.—15.555.

COMPAÑÍA TURÍSTICA SANTA MARÍA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en El Puerto de Santa María, en el domicilio social de la Compañía sito en avenida de la Bajamar, s/n, Hotel Santa María, el día 14 de mayo de 2.003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 15 de Mayo de 2.003, a las doce horas, en segunda convocatoria para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe sobre la gestión social del ejercicio 2.002.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, y aplicación de resultados.

Tercero.—Informe sobre la marcha del hotel al 31 de marzo de 2.003.

Cuarto.—Nuevos proyectos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente reunión, o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y demás informes preceptivos, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

El Puerto de Santa María, a 11 de abril de 2.003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Aguilar Bustillo, en representación de Serviobras, S.A.—15.946.

CONSEJO DE LA ALTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará el próximo día 23 de Mayo de 2003, a las once horas treinta minutos en primera

convocatoria o, en caso necesario, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en su domicilio social sito en Avda. Fuenmayor S/N, Cenicer, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de la gestión de la Sociedad, correspondiente al año 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden examinar los documentos que se someten a su aprobación en el domicilio social o pedir su entrega o envío gratuitos.

Cenicer, 14 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo.—15.717.

CORTES VICENTE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 16:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Romanos Betran.—16.252.

COVAS ARNAU, S.A.

En la Junta universal celebrada por esta sociedad con fecha 20 de marzo de 2003 se tomó el acuerdo de transformar la misma, de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose a tal efecto los nuevos estatutos sociales.

El Morell, 1 de abril de 2003.—Rosó Calvo Marsal.—15.709. 2.ª 29-4-2003

CULTURA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en

el domicilio social en Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria el día 4 de Junio de 2.003 a las diecinueve horas, en la calle Portugal, 13 planta 3.ª, puerta E y, de no lograr quórum suficiente, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2.002 y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Antúnez Díaz.—15.689.

CULTURAL MONCAU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2003, a las 16,30 horas, en el domicilio social, Avenida Josep Tarradellas, 145, 5º, 2ª, de Barcelona y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 11 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Mª Jesús Jornet Forner.—15.553.

DASC INVESTMENTS, S.I.M.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Freixa 36, bajos, a las doce horas treinta minutos del día 19 de mayo de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 20 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento o renovación del cargo de auditores.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 4 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé Manté.—16.724.

DEPÓSITO ADUANERO VALL D'ALBAIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por haberlo acordado el Consejo de Administración de la compañía en sesión del día 3 de abril de 2.002, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 2.003, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, y en segunda convocatoria el siguiente día dieciséis, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, aplicación de resultado y aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.001.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, nombramiento de un nuevo consejero.

Tercero.—Prórroga del nombramiento del auditor de cuentas para el ejercicio 2.002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Ontinyent a, 18 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Niñerola Company.—16.595.

DEPURACIÓN Y COGENERACIÓN INTEGRAL, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 21 de Mayo de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el día 22 de Mayo de 2003, a la misma hora, para deliberar y en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta